

**CARGO: TOPOGRAFO**

**DESCRIPCIÓN: PERFIL DEL CARGO**

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**CÉDULA:** \_\_\_\_\_ **FECHA DE INGRESO:** \_\_\_\_\_

**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

- Rendir informes periódicos sobre las condiciones de terreno al área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Garantizar la medición, de toda la obra.
- Llevar un control de actividades y toma de medidas en campo.
- Realizar levantamientos, replanteos, cálculos topográficos.
- Elaborar planos.
- Calcular movimientos de tierra por secciones.
- Localizar en el terreno la información producto de los diseños para construcción.
- Verificar y validar la información de campo, comprobando y chequeando dicha información.
- Registrar adecuadamente la información obtenida en la obra.
- Verificar las coordenadas y cotas.
- Realizar toma de datos de campo con el equipo de estación total.
- Registrar la información de manera organizada.
- Dar cumplimiento con los requerimientos establecidos en el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Reportar condiciones subestandar de seguridad y reporte de incidentes y accidentes.
- Hacer uso adecuado y permanente de los Elementos de Protección personal asignado y asegurar el uso de los mismos de su personal a cargo.
- Participar de las capacitaciones programadas dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Participar en las investigaciones y análisis de los accidentes de trabajo.
- Dar apoyo en la planeación de las excavaciones y los caisson.
- Participar en convocatorias de conformación COPASST.

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**HUELLA:**

